



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 30 DIC 2022

DECRETO ALCALDICIO Nº 3810 /

TENIENDO PRESENTE: Solicitud de Término de Negocio N°435 de fecha 19.12.2022 del Departamento de Rentas. Informe de Inspección de fecha 22.12.2022. Protocolización Decreto Notario Titular de fecha 25.03.2021. Decreto N°1 de fecha 12.01.2021 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Decreto N°29/2021 del Poder Judicial. Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes de fecha 19.12.2022.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16.08.2022 que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1.- REBÁJESE del rol de cargo la Patente Profesional Definitiva Rol N°391099, desde el 2do. Semestre del año 2021 al 1er. Semestre del año 2022, de la cuenta N°115-08-99-999-004-0 denominada "Deudores Cobranza Judicial", por un monto de \$52.912.- y el 2do Semestre del año 2022, de la cuenta N°115-03-01-001-001-0 denominada "Patentes Comerciales Enroladas", por un monto de \$28.381.- a nombre de Patricio Asun Fuentes, C. de I. N. [REDACTED] a que se nombró otro Notario titular.

2.- ELIMÍNESE del Sistema de Patentes Comerciales del Departamento de Rentas, la patente Rol N°391099 por el motivo expuesto en el punto N°1.

3.- DESCÁRGUESE del Sistema de Tesorería Municipal la deuda individualizada en el punto N°1.

4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LUANA ESPINOZA GODDY
SECRETARÍA MUNICIPAL

VCF/NAN/sgm.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)



MARIELA FLORES CAMPOS
ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
Dirección de Control

Objetado	Observado	Revisado